

El Carmen, 1 de Agosto del 2015.

Señor.  
Robert Leodan Bermeo Varela  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
"TICAEXPRESS" S.A.  
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

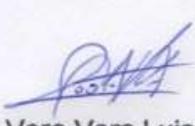
De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, La suscrita Sr. Chumo Alcivar Jorge Leonardo con cédula de ciudadanía número 1310963002; estado civil soltero en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de tres Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una accion ordinarias en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Vera Vera Luis Alfredo con número de cédula 1500557358.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

  
Sr. Chumo Alcivar Jorge Leonardo  
C.C. 1310963002;  
CEDENTE

  
Sr. Vera Vera Luis Alfredo  
C.C.1500557358  
CESIONARIO